



Solicitud folio: **130221300000724**.

Huichapan, Hidalgo, 29 de enero del 2024.

C.- hhhg.
PRESENTE

Con relación a su solicitud recibida vía **Plataforma Nacional de Transparencia**, por la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Huichapan; el día 16 del mes de enero del año 2024, con folio número **130221300000724** y con fundamento en los artículos: 5, 7, 8, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 119, 120, 124, 125, 127, 129, 130, 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, esta Unidad de Transparencia envía:

... Atendiendo a lo que solicita, envió oficio y anexo respuesta directamente del área que pudo haber generado la información”.

Gracias por ejercer su derecho de acceso a la información, esta Unidad de Transparencia se encuentra a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, en Av. Hidalgo No. 1 Centro Histórico, Huichapan Hidalgo; y número de teléfono 01-761-78-20013 ext. 114 para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

LIDIA ISEL MARTINEZ ANAYA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN

Huichapan Hgo. A 26 de enero de 2024.

Asunto: INFORMACION.

**L.D. ISELA MARTINEZ ANAYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN
PRESENTE.**

Por medio de la presente envío a usted un cordial saludo y al mismo tiempo doy contestación a su oficio UTMH/012/2024 de fecha 17 de enero del 2024:

- 1.- Quiero el programa anual de mejora regulatoria 2022.- Se anexa el presente
- 2.- Quiero el programa anual de mejora regulatoria 2023.- Se anexa al presente
- 3.- Quiero el programa anual de mejora regulatoria 2024.- Se anexa al presente
- 4.- Quiero los reportes periódicos de avances e indicadores para dar seguimiento a la implementación del programa anual de mejora regulatoria del año 2022. - Se anexa al presente
- 5.- Quiero los reportes periódicos de avances e indicadores para dar seguimiento a la implementación del programa anual de mejora regulatoria del año 2023.- El programa se encuentra en revisión para su aprobación.
- 6.- Quiero los reportes periódicos de avances e indicadores para dar seguimiento a la implementación del programa anual de mejora regulatoria del año 2024.- El programa se encuentra en revisión para su aprobación.
- 7.- Quiero saber si cuenta con modulo SARE. Los requisitos para su implementación se encuentran en revisión para su aprobación, se cuenta con un 90% de avance para su puesta en marcha, el mes de junio se estima la apertura del módulo.
- 8.- Saber si se cuenta con certificación del módulo SARE. El módulo SARE se implementará en junio 2024.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

**LIC. MARGARITA CALLEJAS HERNANDEZ
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO**

C.C.P.- EXPEDIENTE.

